

BANANA&FRUIT S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.
(Expresado en dólares de E.U.A.)

1. – OPERACIONES.

BANANA&FRUIT S.A. Es una Compañía Constituida en Ecuador en Febrero de 2015 y su principal actividad es dedicarse a otras actividades de postcosecha.
BANANA&FRUIT S.A. Se encuentra localizada en Sucre 124 entre Pichincha y Pedro Carbo.

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES

a) Preparación de los Estados Financieros -

Los Estados Financieros adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA**, aprobadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 4 publicada en el R.O. No. 348 de septiembre 4, 2006, dispuso que las NIIF sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir de enero 1 del año 2009.

Posteriormente la Superintendencia de Compañías a pedido del Gobierno Nacional decide ampliar el plazo de aplicación de las NIIF por lo que mediante Resolución N° 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2009 establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF por parte de las compañías sujetas a su control y vigilancia:

1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2012: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2012: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2009; las compañías Holding o tenedoras de acciones; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o Mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA**, requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la

valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

BASES DE PREPARACION

Los Estados Financieros de **BANANA&FRUIT S.A.** comprenden el Estado de Situación Financiera desde 01 de Enero del 2019 al 31 de Diciembre del 2019. Estos Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

UNIDAD MONETARIA

La moneda utilizada para la preparación y presentación de los Estados Financieros de la Compañía es el Dólar de E.U.A, que es la moneda de curso legal en Ecuador.

a) Efectivo y equivalente de efectivo –

Incluye depósitos en bancos disponibles nacionales, fácilmente convertibles en montos reconocidos de Caja.

NOTA 1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo es de \$0.00 comprendido por:

EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	<u>Dic-2019</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	\$ 0.00
TOTAL	<u>\$ 00.00</u>

NOTA 2 ACTIVOS FINANCIEROS NETO.

Al 31 de diciembre del 2019, el saldo de esta cuenta por cobrar es el siguiente:

	<u>Dic-2019</u>
Otras Cuentas por Cobrar accionistas	\$ 00.00
TOTAL	<u>\$ 00.00</u>

NOTA 3 CAPITAL

El Capital suscrito y pagado de la compañía es de \$1000.00 en acciones.

<u>TITULAR</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>ACCIONES</u>
GU HAOJIAN	CHINA	500
OU SHUIJIAO	CHINA	500
TOTAL, CAPITAL		<u>1000.00</u>

EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de Diciembre del 2019 y la fecha de aprobación del Balance (19 de Junio de 2020), no se observó la existencia de algún hecho que pudiera cambiar sustancialmente la estructura de los Estados Financieros.
